

MARÍA LUISA AGUILAR DEL RÍO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA,

CERTIFICA:

Que en el acta levantada de la sesión de la Mesa de Contratación del Parlamento de Andalucía, celebrada el día 12 de septiembre de 2018, consta respecto al punto tercero del orden del día lo siguiente:

"PUNTO TERCERO.- Examen de la declaración responsable y demás documentación a que se refiere la cláusula 9 del Pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable al procedimiento abierto para la contratación del suministro de equipos para la impresión y escaneo en la modalidad de renting y pago por copia para el Parlamento de Andalucía (Expte. 2018/3) y, en su caso, apertura del sobre A y calificación de la documentación incluida en el mismo.

El señor Presidente da lectura a la certificación remitida por el responsable del Registro en donde constan las empresas que se han presentado en plazo a la licitación y que son las siguientes:

- SEVILLANA DE OFIMÁTICA, S.L.
- COANDA, S.L.
- PÁEZ, SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

La Mesa de Contratación conoce el informe suscrito por el jefe del Servicio de Contratación sobre incidencias observadas en los DEUC presentado por los licitadores, que reparte en este acto, del que resulta lo siguiente:

- SEVILLANA DE OFIMÁTICA, S.L.

No se consignan los datos relativos al representante legal de la sociedad. Además, en la parte IV, "*Criterios de selección*", subapartado C, "*Capacidad técnica y profesional*", se han consignado los contratos de forma conjunta, de modo que no puede conocerse el importe de cada uno de ellos.

- COANDA, S.L.

No se detecta ninguna incidencia, cumplimentando el mismo de forma correcta.

Código Seguro De Verificación	5gMigiKa7tkBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Aguilar Del Rio	Firmado	25/10/2018 11:46:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



- PÁEZ, SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

No presenta sobre abierto.

La Mesa de Contratación acuerda requerir a las empresas SEVILLANA DE OFIMÁTICA, S.L. y PÁEZ, SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. para que subsanen los defectos mencionados."

Y para que conste, expido la presente certificación en Sevilla, a veinticinco de octubre de dos mil dieciocho.

Código Seguro De Verificación	5gMigiKa7tkBNDBfflzCsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Aguilar Del Rio	Firmado	25/10/2018 11:46:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

